



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00332102-UNC-ME#FO Dra. Marta Rugani solicita rectificación de acta de examen

VISTO:

El EX -2020-00332102-UNC-ME#FO, por el cual la Sra. Profesora Dra. Marta Leonor Rugani solicita la rectificación del acta de promoción nº 00418 de fecha 01/12/2020 de la asignatura Ortodoncia "A"; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Ortodoncia "A", de la siguiente manera: Acta nº 00418 de fecha 24/11/2020, donde dice:

FILSINGER, ANDREANA DNI N°: 40.105.635 nota : 9.80 (nueve con ochenta) puntos, debe decir : nota: NO PROMOCIONÓ.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

